

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL "TRANSSANVICENTE EXPRESS S.A"

En el Cantón San Vicente, a las 15H00, del día miércoles 13 de marzo del 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicada en el Cantón San Vicente, encontrándose reunidos el 100% del paquete accionario de la compañía de Transporte **INTRACANTONAL "TRANSSANVICENTE EXPRESS S.A"**, presidida por el Sr. **CHAVEZ GANCHOZO JORGE MIGUEL**, en su calidad de Presidente, por lo que se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios y procede a instalarlas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la ley de compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Constatación de Quórum Reglamentario*
2. *Instalación de Junta General Ordinaria*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Señor Presidente*
4. *Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente*
5. *Conocer y resolver sobre el informe del Señor Comisario*
6. *Conocer y resolver sobre los Balances Financieros, Balances Generales y Anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Resultados Integrales y el destino de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2017 y 2018.*
7. *Aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS**, correspondientes a los años 2017 y 2018.*
8. *Resoluciones*
9. *Clausura*

Actúa como secretario de la junta la Sra. **HELLEN EDITH CUELLAR LOZANO**, por tener la calidad de Secretaria Administrativa de la Sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el Quorum mediante Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO. _ Al respecto luego de haber escuchado los informes del presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros de esta junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos informes, de manera que la Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los informes presentados e indica que se les dé el tramite respectivo ante los organismos de control.

PUNTO DOS: *_ Al respecto luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2017 y año 2018, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria en cuanto a los activos, pasivos y patrimonio, la Ing. Rosalia Cedeño, dispuso las inquietudes de los socios presentes.*

Donde les manifiesta que se tuvo que recabar toda la información del periodo 2017 y 2018 encontrada, para poder elaborar la información económica financiera de los 2 periodos.

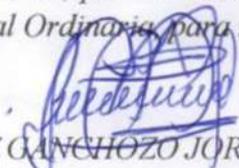
Recalca que en ciertos gastos no se encontraron documentos sustentos y que se han ido ordenando para poder avanzar el en ingreso de la contabilidad,

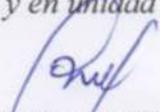
Por unanimidad relativa se aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017 y 2018.

PUNTO TRES.- *Luego de revisar los nombramientos vigentes de los actuales administradores y del comisario, se resuelve ratificar los mismos.*

PUNTO CUATRO.- *No existiendo puntos varios en la agenda de Secretaría, se da por terminado los mismos.*

Siendo las 17H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


CHAVEZ GANCHOZO JORGE MIGUEL
PRESIDENTE


VACA GOMEZ JOHNNY ANTONIO
GERENTE GENERAL

